

Evaluación de recursos naturales y culturales para la creación de un corredor turístico en el altiplano de San Luis Potosí, México

Evaluation of natural and cultural resources to create a tourism corridor in the plateau of San Luis Potosí, Mexico

Gustavo Adolfo Vázquez Martínez* y Valente Vázquez Solís**

Recibido: 13/07/16. Aceptado en versión final: 17/04/2017.

Resumen. La conformación económica del árido Altiplano de San Luis Potosí ha descansado en los sectores agropecuario, el comercio y la minería. Sin embargo, la incorporación de nuevos territorios a la actividad turística, como parte de una política de impulso nacional, ha permitido la apertura a la diversificación económica en zonas desérticas. En este sentido, los municipios de Cedral, Matehuala y Villa de la Paz disponen de recursos naturales y culturales para el aprovechamiento turístico, lo que se sustenta en los atributos de su medio físico-geográfico, la herencia cultural de grupos prehispánicos, su arquitectura y su gastronomía.

Esta investigación revela la riqueza material y cultural de tres municipios del Altiplano potosino en la que se utilizó una metodología de análisis multicriterio para definir 10 áreas proclives al aprovechamiento turístico con base en la detección de sitios aptos y, a partir de estos, conformar un corredor turístico con los atributos más importantes de la región, en la que existe un emergente potencial que dinamizaría la economía turística local y regional.

La propuesta del corredor –dentro de su planeación– integra condiciones (y tiene implicaciones) de orden ambiental, social y económico, que incentivan la movilización de bienes, servicios, mercancías y turistas en la zona y promueven la integración política y la participación de los actores involucrados.

Palabras clave: corredor turístico, evaluación multicriterio, recursos naturales, recursos culturales, Altiplano potosino.

Abstrac. The San Luis Potosí plateau is located in the northern portion of the state; it comprises 15 municipalities with a territorial extension of 28122 km². This area includes the municipalities of Cedral, Matehuala and Villa de la Paz, which stand out for their economic development throughout history. Such is the case of trade that has made of Matehuala an important regional distribution center, supplemented by agricultural activities as key elements of the economy of the municipality of El Cedral, and mining, which in the colonial collection of some relevance in Villa of Peace, where copper is mined, lead, silver and gold.

The incorporation of new territories to tourism, as part of a national policy, has allowed the economic diversification in arid zones of Mexico.

These municipalities have natural and cultural resources that are suitable for tourism development, based on their physical-geographical attributes, the cultural heritage from pre-hispanic groups, architecture and gastronomy. The failure to recognize these natural and cultural resources, as well as the little interest in tourism development on the part of local governments and local inhabitants, has restrained the diversification of this activity.

Therefore, the objective of this research is to evaluate the tourism resources available in these municipalities based on the multicriteria evaluation methodology. This methodology comprises a set of techniques which allow estimating various alternatives based on various criteria and priorities, and assessing those sites with the greatest tourism development

* Dirección General Noroeste, El Colegio de la Frontera Norte. Av. Insurgentes #3708, Fracc. Los Nogales, C.P. 32350, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. gvazquez@colef.mx

** Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Av. Industrias #101-A, Fracc. Talleres, C.P. 78494, San Luis Potosí, S.L.P., México. vazquezsv@uaslp.mx

potential, as well as the intrinsic characteristics of the activity, such as accessibility, equipment and infrastructure, for the identification of tourist attractions. Interviews were carried out with the governments of the municipalities involved, the Ministry of Tourism of the State of San Luis Potosí, and with the different social stakeholders of the localities studied.

As a result of this methodological process, 10 areas with tourism potential were identified based on the detection of suitable sites, to be included in a tourist corridor that would include the most important attributes of the region, where there is an emerging tourism potential that would boost the local and regional tourist economy.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, el turismo en México ha cobrado relevancia para los sectores público y privado. En los documentos que rigen las políticas de desarrollo nacional, a distintas escalas geográficas, este sector se percibe como una fuente de ingresos económicos y, a últimas fechas se considera relevante la participación comunitaria local. En ella descansa la implementación de algunas políticas dirigidas a conservar los recursos naturales y culturales. Dicha perspectiva ha ganado terreno al crear condiciones que favorecen su impulso.

Como máximo órgano del sector turístico en México, la Secretaría de Turismo planea y coordina las políticas públicas sectoriales. Una de sus tareas consiste en incentivar al sector mediante la diversificación de la oferta y el apoyo a la promoción y operación de los servicios a los que da lugar (SECTUR, 2015).

En San Luis Potosí el turismo es una actividad que los gobiernos estatales en turno han impulsado durante los últimos treinta años (Pineda, 2010). Esto se expresa en la institucionalización de la acción pública que la SECTUR de la entidad y las delegaciones regionales de la zona Media, Altiplano y Huasteca, realizan en las cuatro regiones. Esto incluye la creación de infraestructura especializada, el fomento de proyectos productivos y la organización de eventos de promoción, principalmente en la Huasteca y el Altiplano (COPLADE, 2004).

En esta última zona se ubican los municipios de Cedral, Matehuala y Villa de la Paz, territorios que disponen de recursos naturales y culturales con potencial de aprovechamiento turístico, con condiciones que distinguen a su medio físico-

In this sense, it can be stated that tourism will be beneficial for the municipalities to the extent that it meets the needs of tourists, is economically profitable, socially fair for the local community and environmentally friendly.

The proposal of the corridor, in the planning stage, incorporates environmental, social and economic aspects and implications that foster the mobilization of goods, services, merchandise and tourists in the area, and promote the political integration and the participation of the stakeholders involved.

Keywords: tourist corridor, multicriteria evaluation, natural resources, cultural resources, Potosinian plateau.

geográfico (Rzedowski, 2006). A esto debemos sumarle la reciente expansión de flujos de visitantes que incursionan hacia las extensas zonas áridas del país y los vestigios culturales que a su paso dejaron grupos nómadas de chichimecas, guachichiles y zacatecos, así como la arquitectura colonial europea, los festivales, los rituales y las fiestas patronales (Cortés, 2010, UASLP, 2011) que exhiben un notable sincretismo cultural, producto de las etapas de poblamiento en el lugar.

De acuerdo con las consideraciones expuestas, el presente trabajo argumenta que, con base en la evaluación de los recursos turísticos disponibles en los citados municipios, existen las condiciones adecuadas para mejorar el exiguo aprovechamiento que actualmente se realiza del potencial turístico en esta zona de la región Altiplano del estado de San Luis Potosí.

Nociones teóricas y referenciales

La complejidad inherente al análisis turístico se soporta en el hecho de que, como actividad humana secular, se lleva a cabo en un ámbito espacial, crea y se apropia de territorios, de manera que se modifican las estructuras conformadas por las relaciones establecidas entre los objetos del medio natural, social y económico, a través de fuerzas organizativas que inciden en el bienestar, pero también dan lugar a contradicciones cuya dinámica merecen la pena ser indagadas (Castro y López, 2010; Blanco *et al.*, 2015).

En el caso de México estas complejidades han sido examinadas desde ángulos diversos. A inicios del siglo XXI estudios disciplinares respaldan el bagaje cognoscitivo que incluye desde quienes examinan la organización y la estructura territorial,

motivados por distintas modalidades de turismo en sitios preferenciales en el país (López, 2002; Propín y Sánchez, 2007; Vázquez y Propín, 2004, Alvarado, 2016), hasta los que hacen un análisis epistemológico y de pertinencia de la investigación turística desde una aproximación sociológica (Hiernaux, 2008; Almirón, 2004; Bejarano, 2009, Callizo, 2011, Murphy, 1985).

Con base en la literatura referida, se observan dos tendencias importantes: por un lado, la visión globalizada que las nuevas prácticas del turismo promueven como vertiente paradigmática para la exploración de nuevos espacios no “conquistados” –turismo de la naturaleza, turismo rural, turismo alternativo– (Epler, 2007; Newsome y Dowling, 2010); por el otro, la emancipación de los espacios locales con atractivos dotados de unicidad o características excepcionales que incentivan en la población local nuevas formas de aprovechamiento recreativo con fines económicos (Wearing y McDonald, 2002; Hickey y Mohan, 2004; Juárez y Ramírez, 2010).

En ambos casos adquiere relevancia la valoración integral de los componentes que lo posibilitan, tales como los individuos, la naturaleza, la infraestructura y los recursos económicos que, en conjunto, condicionan el emplazamiento de todo centro turístico.

El corredor turístico como impronta territorial

El funcionamiento de los espacios turísticos opera bajo una interconexión de variables heterogéneas que incluyen a los recursos disponibles, la aptitud, el potencial y la capacidad de servicio, la modalidad de la oferta, el perfil de la demanda interna y externa (Gómez, 2005) –en caso de que exista–, a lo que se adosan otros aspectos de orden estructural como el equipamiento, los servicios, la infraestructura y la organización local. Resultado de estas características surgen lo que Castro y López (2010) denominan polos de desarrollo turístico, refiriéndose a localidades turísticas que originan relaciones y modificaciones al entorno económico, social, ambiental, político y cultural de gran magnitud.

Es las condiciones anteriores han proliferado los corredores turísticos como estructuras espaciales en

los que se conjuntan y amplían los polos de desarrollo, y en donde se configuran a escalas mayores los efectos del turismo sobre territorios regionales que posibilitan condiciones variadas (González y Otero, 2002). De este modo, el corredor turístico se concibe como un espacio homogéneo, donde la cercanía de los atractivos y servicios logra una complementariedad natural. Por lo general, se agregan rutas troncales que posibilitan su integración en donde la jerarquía de los atractivos y productos inciden en la convocatoria que dicho espacio puede crear (Artesi, 2003; Ortiz, 2007; De Sicilia, 2000; Lamprea *et al.*, 2008, Dong *et al.*, 2012).

El corredor turístico define un conjunto de destinos que responden a homogeneidades territoriales de una región. Tiene como objetivo propiciar el uso eficiente, complementario y continuo de los atractivos turísticos y servicios existentes en cada región. Los corredores se constituyen al unir puntos que tienen atractivos paisajísticos, culturales, antropológicos y gastronómicos (Artesi, 2003; Ortiz, 2007). Como lo señala Boullón (1994), la conformación de corredores turísticos debe incorporar las vías de circulación terrestre que atraviesen los mejores paisajes y, de ser posible, cuenten con la mayor distribución lineal de atractivos a lo largo de su recorrido.

En este sentido, diversas órganos y documentos (Gobierno de Argentina, 2015; Toselli, 2014) se han planteado objetivos que expresan la voluntad de promover el turismo mediante la integración de redes, rutas y corredores turísticos que propicien el uso eficiente de los atractivos y servicios existentes en los espacios, consideren la participación de las comunidades locales y benefician los procesos económicos de cada región (Guzmán, 2005).

La Secretaría de Turismo de México reconoce cuatro tipos de corredores: *el corredor biológico*, integrado por zonas de amortiguamiento que permiten la transición entre ambientes naturales y artificiales; *el corredor ecológico*, que incluye al anterior así como otros elementos y funciones ambientales del paisaje en espacios de conexión; *el corredor de conservación*, tipificado como un mosaico de usos de la tierra que, por medio del paisaje, conecta fragmentos de ecosistemas; y *el corredor de desarrollo sustentable*, que integra agendas ambien-

tales, sociales y económicas, además de promover la cooperación y alianzas políticas (SECTUR, 2015).

En nuestro país se documenta la existencia de corredores turísticos como el de la Riviera Maya, en la península de Yucatán. Para los años setenta del siglo XX, el turismo se expandió hacia la costa del estado de Quintana Roo y dio origen a este corredor (Córdoba y García, 2003; López, 2010; Marín, 2010), pero fue hasta 2002 cuando consolidó su presencia como ícono de turismo internacional, con una posición privilegiada frente a otros destinos como Los Cabos y Puerto Vallarta (Fraga, 2012). Al tiempo se ha posicionado como una región que sostiene a la economía del estado (Tzuc, 2012), lo que se vio favorecido por la concentración de tres proyectos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)¹ –Cancún, Riviera Maya y Costa Maya–, construidos con préstamos de organismos internacionales.

En el extremo noroccidental del Pacífico mexicano se encuentra el corredor Tijuana-Rosarito-Ensenada, que se extiende a lo largo de 140 kilómetros de litoral. Se distingue por su situación estratégica como región fronteriza, marítima y terrestre. Para el decenio de 1980, Rosarito se convirtió en un centro urbano de primer orden con la dotación de infraestructura de servicios turísticos (Bringas, 1993), y el cambio en el uso del suelo erigió al turismo como un elemento cardinal para su crecimiento económico, hecho que favoreció la expansión de la ciudad de Tijuana hacia el sur (Carmona y Correa, 2008).

Otro ejemplo es el “Corredor Turístico Financiero Reforma-Centro Histórico”, en la avenida Paseo de la Reforma de la Ciudad de México. Actualmente es el principal eje interaxial urbano del país y se ha consolidado como un ejemplo de la liberación de los espacios públicos que dan identidad a la ciudad y permiten vivirla a través de sus sitios naturales, culturales y patrimoniales (Secretaría de Turismo, 2007).

Los ejemplos citados ilustran las dinámicas territoriales socioeconómicas a las que dan los corredores turísticos como expresión espacial en

México, las formas potenciales de aprovechamiento y de interacción de los actores involucrados en el desarrollo de la actividad, como son los visitantes, los gestores y la población local del sitio.

Marco referencial de la Evaluación Multicriterio (EMC)

La técnica de Evaluación Multicriterio (EMC) ha sido ampliamente utilizada en estudios referidos a la toma de decisiones, dadas las ventajas que representa vincular factores con unidades de medida heterogéneas y homologarlos por medio de procedimientos estadísticos. Esto permite establecer órdenes de prioridad para tomar decisiones entre varias alternativas (María, 2007; Grajales *et al.*, 2013), y considerar factores involucrados en el problema sobre el que debe decidirse (Munda, 1993).

En el uso de la EMC para la toma de decisiones en materia de turismo sobresalen enfoques que incluyen la regulación de la capacidad de carga de visitas (Luque, 2003), el impulso del turismo en áreas naturales protegidas mediante la participación comunitaria (Enríquez *et al.*, 2010) y su papel esencial en la solución de conflictos mediante la evaluación ambiental integrada (Vargas, 2005), así como la evaluación del potencial turístico (Franco *et al.*, 2009).

Machado y Hernández (2007) construyeron un modelo que integra la EMC de la autenticidad de los atractivos y componentes del destino para la creación de la Ruta Guerrillera en Cuba como producto turístico. Si bien no existen antecedentes en México que la empleen para apoyar el trazado de rutas turísticas, si se plantean en programas de gestión gubernamental para entidades federativas y municipios (COPLADE, 2010), pero apoyadas en fundamentos mercadológicos orientados a reforzar la oferta de productos turísticos.

Por lo anterior, para esta investigación la EMC se estima como un instrumento metodológico pertinente, puesto que a partir de una serie de datos y características se identificarán los sitios con mayores posibilidades de aprovechamiento turístico entre varias alternativas posibles.

¹ Fideicomiso responsable de planear, desarrollar y consolidar centros turísticos en México (FONATUR, 2015).

El contexto institucional del turismo en San Luis Potosí

Ajeno a las políticas de desarrollo que promovieron la presencia de visitantes en sitios de sol y playa en los años cuarenta (Propín y Sánchez, 1998), el turismo en San Luis Potosí comenzó a impulsarse hasta la década de 1970. Carente de playas y de zonas arqueológicas exploradas² equiparables a los vestigios mesoamericanos de Teotihuacán, Mitla y Monte Albán, la actividad turística se reducía al manantial de la Media Luna, en la zona Media; las Cascadas de Tamasopo, Puente de Dios y Tamul, en la Huasteca; y a Real de Catorce, pueblo fantasma de origen minero en el Altiplano, como los íconos más representativos del estado.

La institucionalización del turismo en San Luis Potosí ocurrió en 2003 cuando se promulgó la Ley de Turismo del estado, cuyo objetivo era regular la prestación de servicios turísticos, las atribuciones de las autoridades y la coordinación entre los sectores público, social y privado (Congreso del Estado de San Luis Potosí, 2002). Esta iniciativa fue apoyada con las estrategias del *Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009*, que centró en el turismo una parte del potencial económico que la entidad podía lograr (COPLADE, 2004). Hasta esa fecha, fuera de los sitios aludidos, San Luis Potosí no estaba posicionado como sitio de interés turístico en el contexto nacional; sin embargo, se consideraba que al menos reunía las condiciones de servicios y equipamiento necesarias en dichos lugares.

Un segundo hecho de singular importancia fue la creación de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado (Congreso del Estado de San Luis Potosí, 2002). Sus acciones se centraron en elaborar un inventario de los sitios con potencial turístico; desarrollar infraestructura y servicios de apoyo al sector, además de animar otras modalidades turísticas como la de negocios, el ecoturismo y el turismo cultural (COPLADE, 2004). Posteriormente, el *Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015* modificó las expectativas y dirigió la atención a consolidar

al estado como destino líder, atractivo, seguro y accesible en la materia (COPLADE, 2010).

Entre las estrategias para incentivar el turismo en San Luis Potosí, específicamente en la región Altiplano, se encuentra el Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Mineros del Altiplano Potosino, avalado por FONATUR, que incluye a los municipios de la zona de estudio con excepción de Cedral, además de Salinas, Charcas, Villa de Guadalupe, Guadalcázar y Real de Catorce (Secretaría General de Gobierno, 2009).

La individualidad geográfica de los municipios examinados

Emplazada en el Altiplano septentrional mexicano, el área de estudio constituye un conjunto de tierras elevadas y serranías aisladas cuyas altitudes oscilan entre los 1800 y 2000 metros sobre el nivel del mar (msnm), delimitadas por la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, así como por el Eje Volcánico Transversal en la porción sur (Rzedowski, 2006; INEGI, 2007). Esta alternancia del relieve en distancias cortas da lugar a la existencia de paisajes escénicos únicos de gran valor y la posibilidad de practicar actividades recreativas al aire libre.

En la mayor parte del territorio predomina el clima seco templado y semicálido, con una temperatura media anual que oscila entre los 16 y 20° C (García, 2004), hecho que condiciona la existencia de vegetación de matorral desértico rosetófilo y matorral desértico micrófilo; en tanto, en las zonas bajas se localizan especies nativas tales como la gobernadora, el mezquite, el huizache, el maguey, la lechuguilla y el zacate; y en las elevadas laderas montañosas se identifican asociaciones densas de arbustos (Rzedowski, 2006; Consejo municipal, 2007).

No obstante que la escasez de lluvias en la zona limita la presencia de corrientes superficiales, como arroyos y ríos que favorecen la existencia de atractivos turísticos de carácter hidrológico, como ocurre en otras zonas del estado, la extracción de agua de los mantos subterráneos en el Altiplano configuró la habilitación de pozos que contribuyeron a la generación de una vistosa arquitectura del agua, hechos que en conjunto explican el potencial atractivo turístico regional.

² Hasta 2006 se abrió al público la visita a la zona arqueológica Tamtok, de origen tenek, una cultura prehispánica que pobló la porción oriental de lo que actualmente es el estado de San Luis Potosí (El Universal, 2006).

La posición geográfica de la zona acentúa los atributos disponibles en tanto funge como centro nodal de interconectividad entre la capital del país y la frontera con Estados Unidos de América, así como de tránsito de visitantes hacia Real de Catorce, centro turístico principal de la región Altiplano (COPLADE, 2010) (Figura 1).

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Para cubrir el objetivo de la investigación el trabajo se dividió en cuatro partes:

1. Se elaboró el inventario turístico de los municipios de Cedral, Matehuala y Villa de la Paz, que integró la información más relevante de los recursos naturales y culturales que conformarían, posteriormente, el corredor turístico propuesto.

Adicional a la revisión de la información bibliográfica, cartográfica y de los documentos de difusión de la SECTUR estatal, se realizó trabajo de campo en el área de estudio. También se aplicaron entrevistas semiestructuradas a la población de las localidades, y a profundidad para las autoridades municipales y de la Delegación de Turismo zona Altiplano, con el objetivo de conocer la percepción

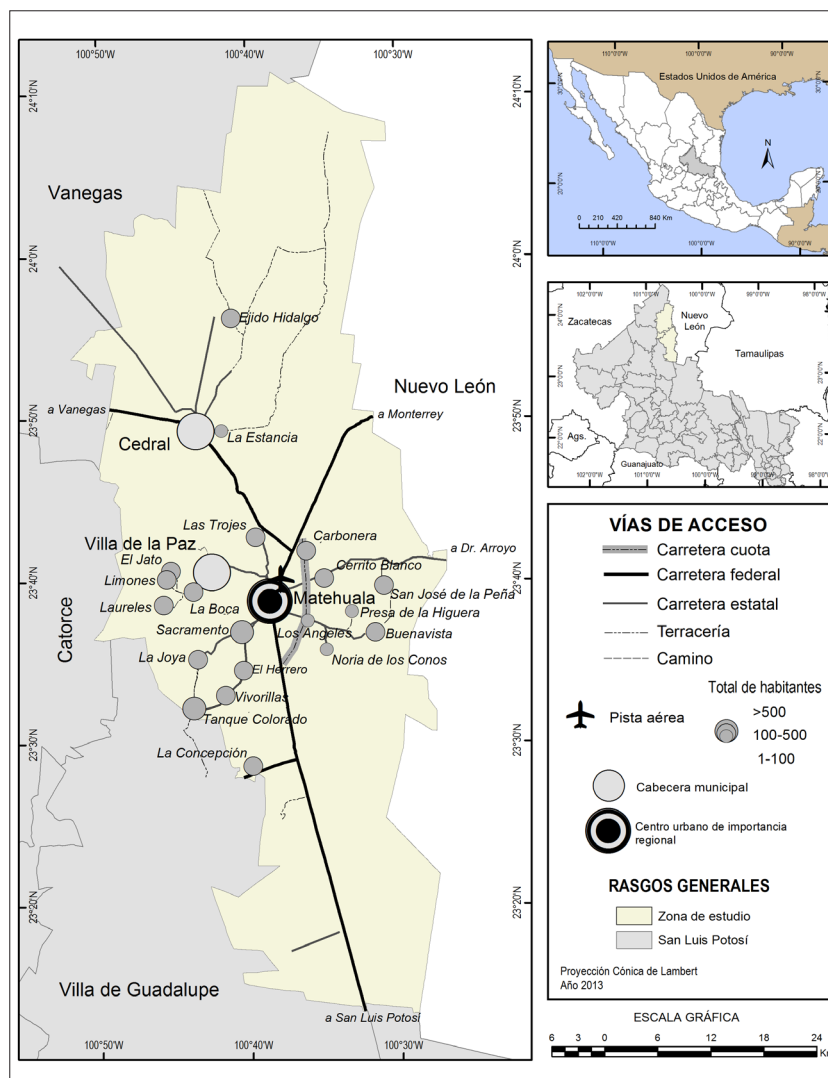


Figura 1. Región de estudio. Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2007, 2010).

que sobre los recursos naturales y culturales tenían los actores involucrados. Con base en las actividades anteriores se identificaron 112 recursos los de mayor aptitud para el aprovechamiento turístico (Figura 2), aunque la mayoría de ellos carece de las condiciones de infraestructura y servicios necesarios para convertirse en atractivos. De ellos, 14 fueron naturales, 63 culturales tangibles y 35 culturales intangibles, distribuidos en 23 localidades.

En la categoría de recursos naturales destacan diversas geoformas, como el Cerro del Fraile, la vegetación propia del semidesierto y algunos cuerpos de agua. Por otro lado, edificios arquitectónicos de principios del siglo XX, como el Teatro Manuel

José Othón, la hacienda y el museo de Villa de la Paz, sobresalen entre los recursos culturales tangibles. Entre los culturales intangibles identificados resaltan el Festival del Desierto, las ferias regionales de Cedral, Matehuala y Villa de la Paz. Y en la gastronomía sobresalen los dulces de leche de cabra, platillos típicos como el cabrito, el conejo, el asado de boda y los cabuches, además de artesanías, como los tejidos de ixtle y las muñecas elaboradas con hojas de maíz.

2. Se constató que el municipio de Matehuala tiene una ubicación geográfica privilegiada. Por esta zona atraviesa la carretera federal 57 que moviliza

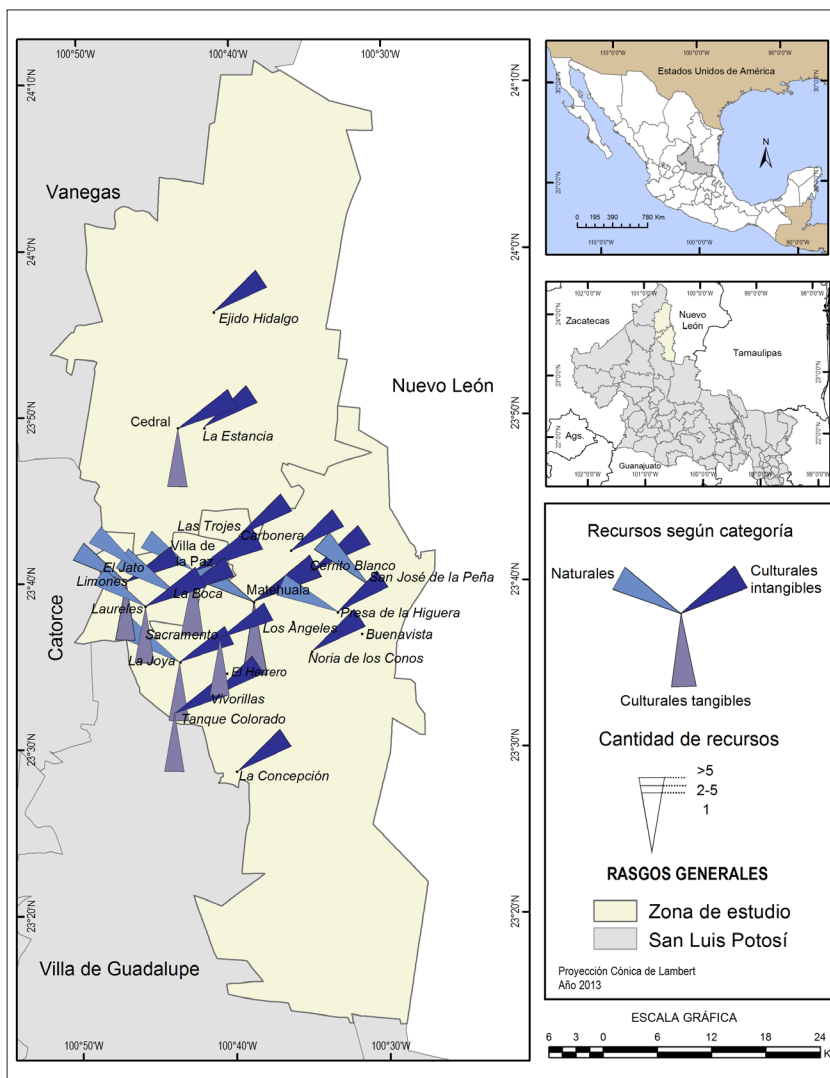


Figura 2. Distribución de recursos naturales y culturales por localidad. Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2010) y trabajo de campo, 2013.

un volumen importante de bienes, mercancías y personas. Es un enlace nodal entre la Ciudad de México y Piedras Negras, Coahuila, y reviste gran importancia en el contexto del Tratado de Libre Comercio.

En complemento, las carreteras federales 61 y 62 facilitan la interconexión con municipios vecinos: Villa de la Paz, Villa de Guadalupe, y núcleos urbanos de importancia nacional como Monterrey. También dispone de carreteras pavimentadas que permiten enlaces microrregionales como los del municipio de Cedral, con Real de Catorce, Villa de la Paz y el estado de Zacatecas (INEGI, 2007) (Figura 1).

3. El equipamiento y servicios turísticos que ofrecen los municipios se describieron con base en los datos proporcionados por el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), publicado por el INEGI (2015). A partir de ello se observó que en Matehuala y Cedral sobresalen el comercio de alimentos, bebidas, tiendas de autoservicio, productos textiles, accesorios para vestir y calzado, mientras que los servicios de transporte local que ofrecen los tres municipios permiten la comunicación con la capital estatal y ciudades intermedias, y con localidades fronterizas en el norte del país.

Históricamente considerada como localidad de paso entre la capital del país y la frontera norteamericana, Matehuala es un centro regional de flujos comerciales, servicios de salud y de entretenimiento en el Altiplano, además de ser el epicentro de rutas turísticas al concentrar una infraestructura hotelera y restaurantera preponderante.

Cabe puntualizar que solo en las cabeceras municipales de Cedral, Matehuala y Villa de la Paz y en la localidad de Laureles, se localizaron establecimientos para ofrecer servicios turísticos. Así, el análisis de los servicios, equipamiento, accesibilidad e infraestructura de los municipios examinados permitió reconocer los atributos de la comunicación vial para el trazado del corredor turístico. Más adelante estos componentes serán valorados junto con los atributos de los recursos turísticos contemplados.

4. Por último se aplicó el procedimiento de la EMC. Así, fueron seleccionados los sitios con mayores posibilidades de aprovechamiento turístico, cuyo número y características ya se indicaron. Este procedimiento se acompañó de trabajo de campo para verificar y complementar la información que sustenta los procedimientos realizados en las etapas anteriores. Como parte de esta última, a continuación se detalla el procedimiento de la EMC con lo que se trazó el corredor turístico.

Asignación y ponderación de criterios y alternativas

Una vez definidos los recursos naturales y culturales se establecieron los criterios para evaluarlos; a su vez, cada criterio se conformó por alternativas seleccionadas a partir de las características constantes, similares y homogéneas, de los territorios examinados, que, además, permitieron clasificar y valorar los recursos turísticos naturales y culturales tangibles e intangibles.

Se asignó un valor máximo y mínimo según las alternativas de cada criterio, y se tomó 1 como valor absoluto de acuerdo con la suma de las alternativas (Enríquez *et al.*, 2010; Franco *et al.*, 2009). Los referentes máximos y mínimos de la ponderación en cada criterio se fijaron de acuerdo con las características generales de la región de estudio, es decir, la ponderación se asignó con base en la similitud de todos los criterios definidos en la región (Franco *et al.*, 2009).

Los criterios para los recursos naturales consideraron elementos visuales, atractivos adicionales y elementos escénicos; asimismo, se priorizaron otras relacionadas con el turismo, por ejemplo, el equipamiento, la accesibilidad, la recreación, la atracción y el aprovechamiento turístico.

A continuación se muestran los criterios utilizados para cada recurso con sus respectivas alternativas, características de selección y ponderación asignada (Cuadro 1).

Los criterios de evaluación para los recursos culturales tangibles determinan la temporalidad, el estado arquitectónico y la administración del recurso (Cuadro 2). De manera similar a los recursos naturales, se evaluaron características asociadas a la accesibilidad, atracción turística y recreación de los atractivos (Cuadro 3). Para evaluar los recursos

Cuadro 1. Criterios a evaluar: recursos naturales.

Criterio	Características	Alternativas	Ponderación
Vegetación	Criterio referido al conjunto de elementos vegetales existentes en la región. Las alternativas se tomaron en cuenta con base en la totalidad de los paisajes vistos y seleccionados.	Abundante	0.5
		Suficiente	0.3
		Escasa	0.2
Superficie	Fue seleccionado con base en la situación en la que se encontraba el terreno ubicado en los municipios de Cedral, Matehuala y Villa de la Paz.	Terracería	0.4
		Compacta	0.3
		Húmeda	0.2
		Pedregosa	0.1
Fauna	Se define por la observación de especies atractivas para el turismo en la zona Altiplano.	Visible	0.7
		No visible	0.3
Impacto ambiental	Permite conocer la problemática ambiental de la zona o recurso natural estudiado debido a la actividad humana.	Alto	0.1
		Medio	0.2
		Bajo	0.3
		Sin evidencia	0.4

Fuente: elaboración propia con base en Franco *et al.* (2009).

Cuadro 2. Criterios a evaluar: recursos culturales tangibles.

Criterio	Características	Alternativas	Ponderación
Temporalidad	Criterio que toma en cuenta las alternativas cronológicas según el periodo histórico en el que el recurso se fundó o creó, hecho que puede ser de interés como foco de atracción para el visitante.	Prehispánico	0.1
		Colonial	0.2
		Independiente	0.3
		Contemporáneo	0.4
Estado arquitectónico	Permite conocer el grado de conservación de los recursos culturales tangibles y se asocia con el grado de atracción potencial que puede ejercer.	Conservado	0.5
		En remodelación	0.3
		No conservado	0.2
Administrado	Permite reconocer la demarcación político administrativa que incide en el alcance e impacto de las acciones de gestión realizadas en torno al recurso turístico.	Gobierno	0.5
		Localidad	0.3
		Privado	0.2

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 3. Criterios adicionales a evaluar de los recursos turísticos.

Criterio	Características	Alternativas	Ponderación
Señalización	Indica la infraestructura disponible que facilita el acceso al recurso.	Suficiente	0.5
		Insuficiente	0.3
		Ninguna	0.2

Cuadro 3. Continúa

Criterio	Características	Alternativas	Ponderación
Equipamiento	Distingue la capacidad del sitio para ofrecer servicios turísticos en el lugar.	Suficiente	0.5
		Insuficiente	0.3
		Ninguno	0.2
Recreación	Permite identificar las áreas y servicios habilitados de esparcimiento que complementan y, en ocasiones, potencializan la visita al recurso.	Instalaciones recreativas	0.5
		Elementos para recreación	0.3
		Ningún lugar recreativo	0.2
Seguridad	Referido a la capacidad de un sitio para preservar la integridad de los visitantes. Este criterio fue valorado a partir de la opinión de la población local.	Muy seguro	0.6
		Seguro	0.3
		Inseguro	0.1
Accesibilidad	Se asocia con las facilidades disponibles para llegar al sitio. Es un criterio fundamental en el grado de aprovechamiento turístico del recurso.	Pavimentado	0.6
		Terracería	0.3
		Camino	0.1
Atracción turística	Permite conocer la procedencia de la atracción turística que ejerce el recurso. Tiene entre sus aspectos intrínsecos la unicidad, popularidad y representatividad.	Internacional	0.4
		Nacional	0.3
		Local	0.2
		Sin atracción	0.1
Uso turístico	Criterio que permite conocer si el recurso es visitado actualmente y en qué forma.	Alta	0.4
		Media	0.3
		Baja	0.2
		Inexistente	0.1

Fuente: elaboración propia.

culturales intangibles, con ayuda de información de trabajo de campo, se tomaron en cuenta los criterios de representatividad, popularidad y atracción turística que generan en cada localidad (Cuadro 4).

Una vez obtenidos los criterios y alternativas de los recursos evaluados a cada una de estas se le asignó un atributo y una ponderación.

Los resultados obtenidos de la EMC se organizaron en una matriz de datos en donde se evaluaron y ponderaron los 112 recursos identificados inicialmente. Una vez realizado el procedimiento, 92 cumplieron las condiciones necesarias para integrar el corredor turístico; de ellos 11 fueron naturales, 53 culturales tangibles y 28 culturales intangibles, distribuidos en 18 localidades.

Como resultado de la ponderación se obtuvo un valor máximo de calificación; para los recursos naturales fue 5.5; para los culturales tangibles, 4.9; y para los intangibles, 1.7. Obtenida la suma de la ponderación se seleccionaron los recursos que conforman al corredor turístico a partir de los valores siguientes: 2.75 para los naturales, 2.45 para los culturales tangibles y 0.85 para los culturales intangibles. Así, la matriz de decisión para seleccionar las áreas proclives a la actividad turística a partir de los recursos examinados se conformó mediante un número de localización, la clasificación según categoría, la localización geográfica y municipal y el nombre del recurso.

Cuadro 4. Criterios a evaluar: recursos culturales intangibles.

Criterio	Características	Alternativas	Ponderación
Popularidad	Criterio definido por su reconocimiento en la población local y visitante.	Alta	0.5
		Media	0.3
		Baja	0.2
Representatividad	Definido por la importancia que contiene cada recurso para la población. Se distinguieron alternativas como la histórica, por ser de importancia en cada generación; económica, por su aportación en ingresos monetarios; étnica, por el legado e importancia en los grupos indígenas y social por tener un valor significativo en la población.	Histórica	0.4
		Económica	0.3
		Étnica	0.2
		Social	0.1

Fuente: elaboración propia.

Resultados e integración del corredor turístico Cedral-Matehuala-Villa de la Paz

La integración del corredor turístico en los municipios referidos se conformó por áreas proclives de aprovechamiento turístico, que fueron determinadas por su cercanía geográfica, el tipo de atractivo y por la ponderación obtenida en la valoración de cada recurso, fuese natural, cultural tangible e intangible. Así quedaron establecidas 10 áreas dentro del corredor turístico propuesto, reforzadas por actividades como festividades, ferias, gastronomía y productos artesanales elaborados con materias primas locales del semidesierto.

Distribuidas en 18 localidades de los tres municipios, las áreas se denominaron como “Pasado Minero”, “El pasado del semidesierto”, “Ex Haciendas del Altiplano norte”, “Cedral cotidiano”, “Matehuala histórico”, “Abundancia del semidesierto”, “Cercanía al semidesierto”, “Matehuala cotidiano”, “Matehuala centro” y “Semana Santa en el Altiplano”, por las características o temática de atractivos prevalecientes en la zona (Figura 3).

Esta asignación permite reconocer la cohesión de los territorios que conforman al corredor turístico Cedral-Matehuala-Villa de la Paz a través de los atractivos naturales –vegetación, relieve y cuerpos hídricos–, y de los atractivos culturales existentes –arquitectura, edificios históricos, sitios de entretenimiento, fiestas patronales, eventos programados

y gastronomía–, atributos que en conjunto le confieren un potencial recreativo importante.

Así, de acuerdo con los tipos de corredores turísticos que opera la SECTUR, y con base en las características delimitadas, el corredor Cedral-Matehuala-Villa de la Paz comparte ciertos atributos correspondientes al corredor de desarrollo sustentable. La razón se debe a que la propuesta, dentro de su evaluación y planeación, integra condicionantes e implicaciones de orden ambiental, social y económico, promueve la integración política y la participación de los actores involucrados desde las primeras etapas del proyecto.

En la medida que la funcionalidad es un tópico nodal que debe contemplarse para hacer eficiente la operación del corredor propuesto, con base en el trabajo de campo realizado se sugieren una serie de actividades que contribuirían a consolidar la operación del corredor:

1. Activar la participación comunitaria en las localidades que muestran interés por incorporarse a la dinámica turística.
2. Incentivar la capacitación de los prestadores de servicios turísticos, especialmente de aquellos que habitan en comunidades con poca inserción al sector.
3. Fomentar talleres de participación social para fortalecer la capacidad de cooperación comunitaria en una planificación y gestión del turismo más sólida.

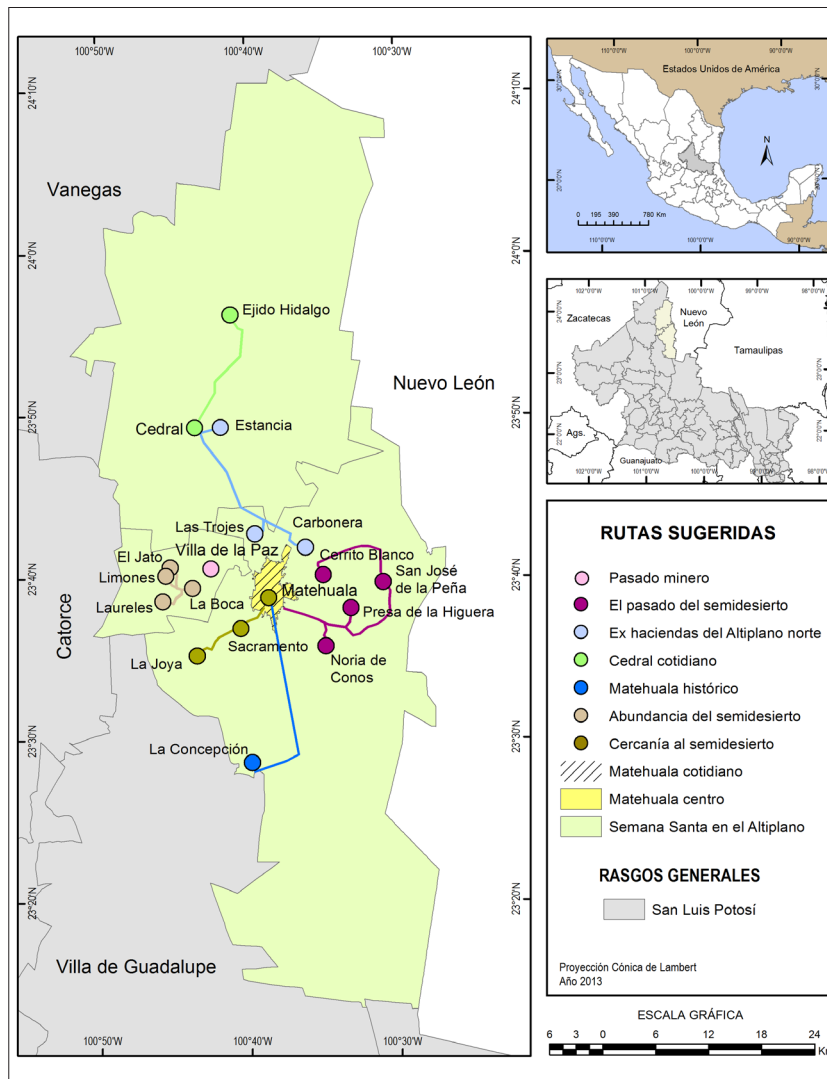


Figura 3. Corredor turístico Cedral-Matehuala-Villa de la Paz. Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2010) y trabajo de campo, 2013.

4. Brindar seguimiento a las actividades de gestión realizada mediante la participación social directa, en coordinación con los órganos gubernamentales respectivos.
5. Inversión por parte de los órganos gubernamentales en infraestructura, capacitación, servicios y promoción de los sitios del corredor.

CONSIDERACIONES FINALES

En México la incorporación de territorios a la práctica del turismo como parte de una política de

impulso recurrente ha permitido la diversificación de actividades productivas en diferentes sitios, lejanos a las playas. Este proceso está acompañado por un creciente interés de las administraciones municipales por apoyar, o incluso detonar, nuevos productos turísticos debido a los beneficios –aunque controvertidos en algunos casos– que aporta al desarrollo comunitario local y que se expresan en la diversificación económica, la creación de empleos y la consecuente generación de ingresos para la población local y de los erarios de los ayuntamientos.

En correspondencia, el objetivo de esta propuesta consistió en revelar la riqueza material y

cultural del Altiplano potosino, zona alterna y con un emergente potencial que bajo las consideraciones expuestas dinamizaría la economía turística local y regional mediante el reconocimiento de condiciones geográficas que hasta el momento han sido insuficientemente aprovechadas, como la ubicación geográfica de territorios específicos en los municipios de Cedral, Matehuala y Villa de la Paz, que forman parte del corredor turístico propuesto.

Una organización y gestión eficiente de los actores sociales, económicos y políticos interesados permitirá diversificar las actividades económicas desarrolladas, de tal modo que estos territorios se transformen de sitios de “paso” hacia Real de Catorce, el ícono más importante de la región, a sitios capaces de generar sinergias propias, hecho con el que se abren perspectivas de empleo en el sector turístico, las cuales han sido poco desarrolladas hasta ahora.

En este contexto, una ventaja de la funcionalidad del corredor turístico propuesto reside en el hecho de que esta impronta geográfica incentiva la movilización no solo de bienes, servicios, mercancías y turistas en la zona, sino que pretende un aprovechamiento integral de una red de accesos y vías de circulación terrestre necesarios para la concurrencia a los atractivos propuestos, con lo que se diversifica la operación de las infraestructuras existentes.

En conjunto, se estima que dada la complejidad de variables heterogéneas que deben ser atendidas, la EMC constituye una aproximación metodológica viable, en donde las 10 áreas proclives a poner en marcha proyectos fueron seleccionadas entre un cúmulo de recursos turísticos, pero en donde la viabilidad de los factores examinados permite mayores probabilidades de desarrollo.

REFERENCIAS

- Almirón, A. (2004). Turismo y Espacio. Aportes para otra geografía del turismo. *Revista Espaço e Tempo*, 16, 166-180.
- Alvarado, I. (2016). Territorial dynamics of cultural tourism in Izamal, Yucatan, Mexico. *Geofurnal*, 81(5), 751-770.
- Artesi, L. (2003). Desarrollo Turístico en Ushuaia, Serie Estudios y Perspectivas. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CEPAL.
- Blanco, P., Vázquez, V., Reyes, J. y Guzmán, M.. (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona Altiplano de San Luis Potosí. *Cuadernos de Turismo*, 35, pp. 17-41.
- Bejarano, E. (2009). Una geografía del turismo para la comprensión de la territorialización turística. *12^{do} Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Uruguay.
- Boullón, R. (1994). *Planificación del espacio turístico*. México: Editorial Trillas.
- Bringas, N. (1993). Usos del suelo y configuración turística del corredor Tijuana-Ensenada. *Urbanización y Servicios*, 7, 69-95.
- Callizo, J. (2011). *Aproximación a la geografía del turismo*. España: Lavel.
- Carmona, R. y Correa, O. (2008). Estructura territorial del turismo en el corredor Tijuana-Rosario-Ensenada. *Teoría y Praxis*, 5, 359-375.
- Castro, U. y López, J. (2010). Desarrollo regional y turismo: revisión histórica estructural de la Riviera Nayarit, México. *TURyDES*, 3(8), 1-30.
- Congreso del Estado de San Luis Potosí. (2002). *Ley de Turismo del estado de San Luis Potosí*, Decreto 284. San Luis Potosí: Edición Extraordinaria del Periódico Oficial. Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. (2007). *Plan Municipal de Desarrollo rural Sustentable de Cedral S.L.P., México*. Recuperado de: <http://www.campopotosino.gob.mx/planesmun/007.pdf>.
- COPLADE. (2004). *Programa Sectorial de Turismo 2004-2009*. San Luis Potosí: Comité de Planeación del Desarrollo.
- COPLADE. (2010). *Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015*. San Luis Potosí: Comité de Planeación del Desarrollo.
- Córdoba, J. y A. García. (2003). Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe mexicano. *Investigaciones Geográficas*, 52, 117-136.
- Cortes, R. (2010). *Inventario del Archivo Municipal de Villa de la Paz, San Luis Potosí*. Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., México. Recuperado de: <http://www.adabi.org.mx/content/descargas/inventarios/Inv237.pdf>.
- De Sicilia, R. (2000). El Corredor Turístico Loreto-Napoló-Puerto Escondido, Baja California Sur, en el contexto de los centros integralmente planeados. *Cuadernos de Turismo*, 5, pp. 53-68.
- Dong, M., Quo, J. y Peng, F. (2012). Strategies for Constructing Western Hunan Tourism Corridor. *Proceedings of International Conference on Social Science and Environmental Protection (SSEP)*(pp. 511-

- 514). China: Science and Engineering Publishing Company, China.
- El Universal. (2006). Preparan apertura de zona arqueológica de Tamtoc. *El Universal*, San Luis Potosí, Cultura, 1 de Mayo. Recuperado de: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/346265.html>.
- Enríquez, M., Osorio, M., Franco, S., Ramírez, I. y Nava, G.. (2010). Evaluación Multicriterio de los recursos turísticos del parque estatal sierra de Nanchititla, Estado de México. *El Periplo Sustentable*, 18, 7-35.
- Epler M. (2007). The role of sustainable tourism in international development: prospects for economic growth, alleviation of poverty and environmental conservation. En J. Higham (Ed.). *Critical issues in ecotourism. Understanding a complex tourism phenomenon* (pp. 158-184). Gran Bretaña: Elsevier.
- FONATUR. (2015). Fondo Nacional del Turismo. México: Secretaría de Turismo. Recuperado de: www.fonatur.gob.mx.
- Fraga, J. (2012). Migración y Turismo en la Riviera Maya a través de dos pueblos del mundo Maya. En G., Marín, García, A. y Daltabuit, M. (Coords.). *Turismo, Globalización y Sociedades locales en la península de Yucatán, México* (pp. 45-74). Pasos, España: Asociación Canaria de Antropología.
- Franco, S., Osorio, M., Nava, G. y Regil, H. (2009). Evaluación de los recursos turísticos. Parque Nacional Nevado de Toluca-México. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(2), 208-226.
- García, E. (2004). *Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen*. México: Instituto de Geografía, UNAM.
- Gobierno de Argentina. (2015). *Mercado Común del Sur*. Argentina. Recuperado de: <http://www.argentina.gob.ar>.
- Gómez, J. (2005). Aportaciones de la geografía al estudio científico del turismo. *Lurralde: investigación y espacio*, 28, pp. 153-161.
- González R. y Otero, A. (2002). Alternative Tourism Activities Management in the Argentinean-Chilean Great Lakes Corridor. *Current Issues in Tourism*, 5(3), 193-207.
- Grajales, A., Serrano, E., y Hahn Von, C. (2013). Los métodos y procesos multicriterio para la evaluación. *Revista Luna Azul*, 36, 285-306.
- Guzmán, Á. (2005). *Inter Cambios*. México: Grupo Choralvi FIDAMERICA, Mc Graw-Hill.
- Hickey, S. y Mohan, G. (2004). Towards participation as transformation: critical themes and challenges. En S. Hickey y G. Mohan (Eds.). *Participation: from tyranny to transformation? Exploring new approaches to participation* (pp. 3-23). New York: ZED Books.
- Hiernaux, D. (2008). Una década de cambios: la geografía humana y el estudio del turismo. *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 9(270). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-87.htm>.
- INEGI. (2015). *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*, México. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx>.
- INEGI. (2010). *Carta de Cobertura Nacional 1:1 000 000* [Base de datos]. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (2007). *Carta topográfica 1:250 000 Matehuala F14 I*. México: INEGI.
- Juárez, J. y Ramírez, B. (2010). Turismo rural y desarrollo territorial en espacios indígenas de México. *Investigaciones Geográficas*, 48(1), 189-208.
- Lamprea, Á., Salazar, M., Posada, A., Zambrano, W., Vázquez, J., Guerrero, D. y Sandoval, J. (2008). Identificación de servicios para la conformación de redes del corredor turístico Sopó y La Calera. *Revista U.D.C.A Actualidad y Divulgación científica*, 11(1), 153-162.
- López, Á. (2002). Análisis de los flujos turísticos en el corredor Los Cabos, Baja California Sur. *Investigaciones geográficas*, 47, 131-149.
- López, Á. (2010). *Metamorfosis del paraíso. La producción de Holbox como lugar turístico del Caribe Mexicano* (Tesis de Doctorado). México: El Colegio de Michoacán.
- Luque, A. (2003). La evaluación del medio para la práctica de actividades turístico-deportivas en la naturaleza. *Cuadernos de Turismo*, 12, 131-150.
- Machado, L., y Hernández, Y. (2007). Procedimiento para el diseño de un producto turístico integrado en Cuba. *Teoría y Praxis*, 4, 161-180.
- María, A. (2007). *El proceso de análisis jerárquico con base en funciones de producción para planear la siembra de maíz temporal*. Tesis de Doctorado en Ciencias, especialidad en Edafología. México: Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo.
- Marín, G. (2010). Turismo, globalización y mercantilización del espacio y la cultura en la Riviera Maya: un acercamiento a tres escenarios. En R. López (Ed.). *Localidades, etnicidades y lenguas frente a la globalización. Estudios de caso en la península de Yucatán, Chiapas y Tabasco* (pp. 17-55). México. Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM.
- Munda, G. (1993). *Información difusa en los modelos de evaluación multicriterio Ambiental*. Tesis de doctorado. Ámsterdam: Universidad Libre de Ámsterdam.
- Murphy, P. (1985). *Tourism, a community approach*. New York: Routledge.
- Newsome D., y R. Dowling. (2010). Geotourism: Opportunity and tourism significance. En D. Ross y D. Newsome (editors), *Global geotourism perspectives* (pp. 230-247). Oxford: Goodfellow Publishers Ltd.

- Ortiz, L. (2007). *Aplicación del proceso administrativo en el desarrollo de corredores turísticos en el estado de Hidalgo*. Tesina de licenciatura en Economía. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
- Pineda, U. (2010). *Ecoturismo en la zona media del estado de San Luis Potosí: una propuesta de diversificación económica*. Tesis de licenciatura en Geografía. México. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Propín, E. y Sánchez, Á. (1998). Tipología de los municipios turísticos de México a finales del siglo XX. *Geographicalia*, 36, 147-157.
- Propín, E., y Sánchez, Á. (2007). Tipología de los destinos turísticos preferenciales en México. *Cuadernos de Turismo*, 19, 149-168.
- Rzedowski, J. (2006). *Vegetación de México* (Primera edición digital). México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la biodiversidad.
- Secretaría de Turismo. (2007). *Corredor Turístico Financiero Reforma-Centro Histórico*. Distrito Federal: Gobierno del Distrito Federal.
- Secretaría General de Gobierno. (2009). *Programa Regional Turístico de los Pueblos Mineros del Altiplano Potosino*. San Luis Potosí: Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- SECTUR. (2015). Secretaría de Turismo. México. Recuperado de: www.sectur.gob.mx
- Toselli, C. (2014). MERCOSUR: el turismo en el marco de la integración regional. *Signos Universitarios*, 14(28), 149-165.
- Tzuc, H. (2012). Uso turístico y revaloración del patrimonio arqueológico. El caso de Chacchoben, Quintana Roo. En G., Marín, García, A., y M. Daltabuit (Coords.). *Turismo, Globalización y Sociedades locales en la península de Yucatán, México* (pp. 157-172). Pasos, España: Asociación Canaria de Antropología.
- UASLP (Universidad Autónoma de San Luis Potosí). (2011). *San Luis Potosí*, San Luis Potosí: México Eme Ediciones.
- Vargas, O. (2005). La evaluación multicriterio social y su aporte a la conservación de los bosques. *Revista Facultad Nacional de Agronomía*, 58(1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1799/179914238006.pdf>
- Vázquez, V., y E. Propín. (2004). Las relaciones regionales de la economía turística en Bahías de Huatulco, Oaxaca. *Investigaciones Geográficas*, 55, 143-163.
- Wearing, S. y M. McDonald. (2002). The development of community-based tourism: re-thinking the relationship between tour operators and development agents as intermediaries in rural an isolated area communities. *Journal of Sustainable Tourism*, 10(3), 191-206.